

C A P I T U L O "IV"

"QUIEN HACE EL URBANISMO".-

El estudio de los planes de ordenación (antafío se decía, y de embellecimiento) de las ciudades, -- antes de 1939, se confiaba a menudo a topógrafos. -- Los autores de las primeras leyes de 1919-1924 contemplaban la ordenación, pero las colectividades -- locales no estaban preparadas para ella; se fijaron alineaciones y parcelas.

En la posguerra, la situación ha cambiado: la administración del Estado ha intervenido vigorosamente en los municipios siniestrados. Por otra parte, se ha establecido un equilibrio de fuerzas, cada vez distinto, entre la autoridad local y el servicio del Estado. Pero, esto no es lo que queremos analizar. Se trata antes bien de saber si el urbanismo es producto de un hombre, de un equipo o de un servicio y cuáles son éstos.

A través de todo lo que antecede, creemos que el lector ha quedado convencido que la fórmula de -- encargar a un artista un plan de ordenación, que -- entrega con un expediente, cobra y se marcha, ha -- prescrito un absoluto.

Pero, por tratarse de concebir y fomentar una-

aglomeración, cuáles son las virtudes del hombre, - equipo o servicio, al que llamaremos urbanista y - que arrostrará la responsabilidad de dichas concepción y desarrollo.

El urbanista ha de intervenir, a partir de un estado actual conocido, el estado futuro de una -- aglomeración. El estado futuro debe ser creado con el empleo de medios reales del urbanismo positivo-- y negativo: acciones directas, ayudas y prohibiciones, dentro de las fronteras de los medios finan-- ciosos y jurídicos y de las coacciones políticas.

El urbanista debe saber alcanzar la mejor so-- lución posible en función de los medios de que dispone. Ello supone facultades innatas: inventiva, -- criterio e inteligencia realista. Estas facultades-- son las del hombre de acción, cualquiera que sea el campo en que las ejerza; son las del jefe militar, - del ingeniero, del arquitecto. Si el urbanista es - un equipo o un servicio, será preciso que en ellos-- haya alguien que posea dichas cualidades y que pueda hacerlas valer.

Pero, la visión del urbanista no sólo es rea--

lista, sino que ha de venir alumbrada por sus conocimientos y, claro, puede descansar en auxiliares - para la ejecución del trabajo mecánico de las encuestas. Mas, para guiar su invención, para la crítica de sus propias ideas, debe estar familiarizado con los datos del problema: exigencias del habitante y del constructor, clima, suelo, y conocer las ciencias del urbanismo. Estas ciencias son múltiples y ello propugna por el urbanista-equipo, pero están poco desarrolladas y no resulta difícil todavía meterlas en una sola cabeza.

Una falta muy frecuente al conducir el desarrollo de una ciudad reside en no interesarse más por una parte del problema: desarrollar un barrio, sin preocuparse en la incidencia sobre el esquema funcional del conjunto o no ver más que los problemas de circulación. El urbanista debe poseer una amplia visión de conjunto, es decir, apreciar a la vez todos los barrios de la ciudad y todos los aspectos del desarrollo, del mismo modo que un general ve la totalidad del campo de batalla y conoce el empleo de las diversas armas. Esta capacidad de captar el conjunto, si se pide a un solo hombre, exige sin --

duda, si seguimos con el símil militar, la asistencia de un estado mayor.

Las decisiones que el urbanista toma para dirigir el crecimiento de la ciudad se traducen, en su mayor parte, en actos administrativos: restricciones a la libre disposición de terrenos, expropiaciones, financiamiento de las obras públicas. A menudo, las decisiones han de merecer la aquiescencia de los servicios públicos locales o nacionales. De ahí que el urbanista deba conocer la administración, su léxico, su derecho, y, en realidad, actúa esencialmente para la administración.

A menudo, las decisiones del urbanista son causa de agravio o, al contrario, de beneficio para los propietarios de inmuebles: el enriquecimiento debiera ser evitado en un urbanismo perfecto, pero el agravio no es del todo evitable. Agravio y beneficio son origen de presiones a las cuales debe resistir el urbanista sin dar el brazo a torcer. ¿Cuál es más robusto, el hombre, el equipo o el servicio?

Y por encima de todo, es evidente que el urbanista debe, en alma y conciencia, servir al público.

Para nosotros, el urbanista es un general con su estado mayor. De algún vencedor se dice a veces que es un jefe de estado mayor que ha ganado las batallas o que debe sus éxitos a su segundo despacho. Creemos que debe haber un jefe de equipo, --- quien, en último término, adopta las decisiones y de ellas es responsable. Trabajo en equipo no ---- quiere decir trabajo en comité sin cabeza. ¿Cuál - debe ser la calificación del jefe de equipo? Pues bien, como un general, puede ser de un arma cualquiera, con tal que haya pasado por la academia y que sea un jefe. Llevo hasta el límite la asimilación castrense. Pero, con una diferencia. En el -- conjunto de sus acciones guerreras, los generales han tenido tantas victorias como derrotas, porque siempre hay vencido y vencedor. Me complacerá que en urbanismo predominaran las victorias.

Y este general, ¿será un hombre libre que se pone sucesivamente a disposición de diversas ciudades, un caudillo o un funcionario agregado a --- una ciudad de por vida? La elección es muy difícil.

Para ilustrarla, observemos que, cualquiera -

que sea la solución, es indispensable tener, adscrito a la ciudad, un elemento permanente que asegure la continuidad. Al contrario, cabe opinar que el propio urbanista ha de cambiar. Hay en el desarrollo de una ciudad períodos cruciales, en que se necesita un hombre genial. Y dado que los genios son raros, ese hombre será llamado allí donde los señeros asuntos le reclaman. Para cambiar de comparación, ¿no cabe imaginar una orquesta municipal que el maestro prestigioso va a dirigir cuando se tercié? A mi entender, el cambio es necesario por igual, para mantener en forma al urbanista. Creemos, no obstante, indispensable que ese urbanista nómada tenga muchos atributos del funcionario: que tenga la costumbre de manejar dinero, sin que se le distraiga en los dedos, que sea, también, independiente, con la seguridad de que su situación no está ligada, directa o indirectamente, al favor de los grandes locales.

Esto llevaría a un cuerpo de urbanistas, prestados a las orquestas locales o a los estados-mayores de cada ciudad. De esta guisa, un egregio-

urbanista podría dirigir simultáneamente algunos es-  
tados mayores de grandes ciudades o el estado mayor  
de una ciudad muy grande.

Si esta fórmula parece artificiosa, entonces -  
proponemos que el jefe sea un funcionario, nacio---  
nal, ni que decir tiene.

Cualquiera que sea el jefe de equipo, es de --  
desear que todos los gobernadores, todos los inge--  
niero civiles tengan capacidad para pensar como --  
urbanistas.